



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO**  
**ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**RESOLUCION DIRECTORAL LOCAL N°002180 -2019-UGEL-CP**

REGION : UCAYALI  
PROVINCIA : CORONEL PORTILLO  
ADMINISTRACION LOCAL

MANANTAY, 11 FEB 2019

Visto el **INFORME N°073-2019 - UGEL CP- APP-PLANES**, de presentación del proyecto del Plan Operativo Institucional para el período 2019, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, presentado por el Especialista en Planificación del Área de Planificación y Presupuesto de esta Sede Local, con ciento seis (106) folios.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial Nro. 399-2001-EF/10, expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas, se aprueba la Directiva para la Formulación de los Planes de Mediano y Largo Plazo de las entidades del sector público, que comprende a la Dirección Regional de Educación de Ucayali y Unidades de Gestión Educativa Local;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0679-2005-ED, el Ministerio de Educación aprueba la Directiva N° 196-SPE/PLANMED, Directiva de Planificación Operativa del Sector Educación, en donde se señalan las pautas generales para dicho proceso y, mediante Resolución Ministerial N° 0699-2005-ED, se aprueba el Instructivo N° 001-2005-ME/SPE sobre las orientaciones para la Formulación de los Planes Operativos Institucionales y Planes Anuales 2006, de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local;

Que, el Gobierno Regional de Ucayali, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0853-2015-GRU-GR de fecha 29 de octubre del 2015 aprueba la "Directiva para la Formulación, Aprobación, Aplicación, Seguimiento, Actualización y Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI del Gobierno Regional de Ucayali" y demás instancias descentralizadas a partir del año 2016;

Que, la Resolución Ejecutiva Regional N° 0092-2019-GRU-GR de fecha 09 de enero del 2019, en su artículo primero resuelve: APROBAR el "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2019 DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI".

Que, en cumplimiento a la normatividad señalada, el Área de Planeamiento y Presupuesto de la UGEL CP, a través del Especialista en Planificación I, ha elaborado y presentado el proyecto de Plan Operativo Institucional 2019, complementada con el fortalecimiento en el sistema de planificación a los Especialistas de la UGEL CP;

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, el D.S. N° 015-2002-ED, Reglamento de la Dirección Regional de Educación y UGELs, el D.S N° 009-2005-ED – Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo, y;

Con el Visto Bueno del Área de Planeamiento y Presupuesto, Área de Administración y Área de Asesoría Jurídica; y en uso de las atribuciones conferidas por



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO**  
**ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

la R.D.R. N° 000525-2016-DREU de fecha 26 de julio de 2016 y R.D.R. N° 000903-2017-DREU de fecha 31 de julio de 2017.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR**, el Plan Operativo Institucional 2019, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, que forma parte de la presente resolución, el mismo que es norma de cumplimiento de oficio en las instituciones públicas y de la Sede Local de Educación de la Provincia de Coronel Portillo.

**Artículo 2°.- ENCARGAR**, a la Oficina de Administración la ejecución presupuestal, conforme se han asignado los montos a ejecutarse de acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura 2019 (PIA), efectuando de ser necesario, las modificaciones conforme lo establece la normatividad correspondiente.

**Artículo 3°.- AUTORIZAR**, al Área de Planeamiento y Presupuesto, a través del Equipo de Planeamiento Estratégico, el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de las actividades programadas, así como, su difusión hacia los órganos de decisión local y regional.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Dra. Educ. **ELVITA LUCIA ESPINOZA SILVA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local  
Coronel Portillo

DISTRIBUCIÓN

Dirección-UGEL CP  
Gestión Institucional-UGEL CP  
Gestión Pedagógica-UGEL CP  
Asesoría Legal-UGEL CP  
Institución Educativa  
Archivo  
UGEL CP/ELES  
APP/LESR  
PLANES/EAMD  
P/08/02/19



UGEL DE CORONEL PORTILLO  
que transcribo a Ud para su  
conocimiento y demás fines

*Daniel Ruiz Vargas*  
C.M. 1000016591  
Esp. Adm. I - SEC. GENERAL